

DESPUÉS DEL CONGRESO DE LAS PALMAS

Queridas/os amigas/os:

Las numerosas experiencias vividas durante los días del Congreso de Las Palmas me inducen a escribir estas líneas, que traducen una serie de reflexiones nacidas del contacto directo con muchos de vosotros durante esos días.

Antes, no obstante, quiero reiterar lo que dije en el acto de Clausura del Congreso: creo sinceramente que ha sido una manifestación extraordinaria de la pujanza de nuestra Sociedad, una reafirmación clara y diáfana de nuestra fe en el futuro de la Medicina de Urgencias y Emergencias. Y todo ello sobre la base de la extraordinaria organización y formidable contenido científico, fruto del esfuerzo magnífico de todos los miembros de SEMES CANARIAS.

Tengo la impresión de que los próximos meses van a constituir una etapa crucial en el desarrollo y planteamiento futuro de nuestra Sociedad. Ante tal perspectiva, y con la anuencia y colaboración de la Junta Directiva y el Consejo de Dirección, he considerado oportuno realizar diversas modificaciones en la composición de algunos de los órganos rectores de SEMES. Así, en la Junta Directiva nacional se produce el relevo del Secretario General (Dr. L. A. Rodríguez) por el Dr. Juan Algarra. No obstante, el Dr. Rodríguez Martín continuará prestando su valiosa colaboración en aspectos últimamente un tanto abandonados, en particular las relaciones de nuestra Sociedad con diversas instituciones (Dirección General de Tráfico, Unespa, etc.). Creo de justicia agradecer a Luis Alberto su ingente labor y su generosa dedicación a lo largo de tantos años, al tiempo que espero grandes cosas de su sucesor.

El enorme crecimiento experimentado por SEMES ha introducido en los últimos meses elementos de gran complejidad en el día a día administrativo y de gestión económica. En este sentido hemos reservado el acuerdo con EDICOMPLET, S.A. a fin de que se ocupe de

toda la farragosa labor burocrática de la secretaría, al tiempo que un experto se encargará del control contable (exigido por la ley) bajo la tutela de una Comisión Económica constituida por los Dres. Carlos Buisan, Mikel Martínez y José Luis Casado.

No cabe duda de que el Comité Científico ha cumplido una labor encomiable: elaboración definitiva del Cuerpo Doctrinal y análisis pormenorizado de los diferentes parámetros del C.M.E. (Certificado en Medicina de Emergencias). Debo citar aquí también el extraordinario resultado del esfuerzo del Subcomité de RCP, en forma de dos publicaciones: Recomendaciones en RCP básica y Recomendaciones en RCP avanzada. De cara al futuro inmediato, y ante los nuevos retos, creo imprescindible ampliar y diversificar la composición de dicho Comité, al que sin duda seréis llamados muchos de vosotros en función de los temas concretos que hayan de ser analizados.

Por último, también he procedido a una remodelación de la Dirección, de la Redacción y de los Asesores de la Revista Emergencias. Mi gratitud al Dr. Salvador Juárez y al Dr. Manuel Velasco que han aceptado con generosidad esta responsabilidad, y también a todos los que colaborarán desde ahora como asesores. Con la ayuda de todos ellos y de todos vosotros conseguiremos definitivamente la revista que deseamos.

El conjunto de estas modificaciones que acabo de comentar tienen una única finalidad: que los próximos meses, en que estoy convencido se producirán sucesos de gran trascendencia para todos nosotros, encuentren una Sociedad sólidamente estructurada, adecuadamente organizada y con capacidad para dar respuesta a cualquier demanda social e institucional y, al mismo tiempo, disponer de las máximas posibilidades de cara al inminente próximo siglo. Espero que será así.

Dr. J. Millá
Presidente